

# EL NOTICIERO BALEAR

DIARIO DE AVISOS Y NOTICIAS

UNA peseta al mes.

Redacción y Administración, 5. Pedro Melasco, 7, de 8 m. á 8 n.

Teléfono núm. 190

AÑO II.

Palma Domingo 21 de Febrero de 1892.

NUM. 317

## Café y billar HABANA

DE

Miguel Salvá

Cordelería esquina á Fiol.  
Frente á la Plaza de Coll.—PALMA.

## La producción olivarera Y EL ARANCEL

Mal hicieron los gobiernos de la Regencia en proteger por medio del arancel la producción que nos ocupa. Es de ver que á medida que la protección se afirma, el atraso en que vive ésta se evidencia más, porque el productor español no es amigo del progreso, y prefiere seguir las huellas de sus antepasados á reformar el cultivo, la recolección y conservación de la oliva, á introducir reformas en la fabricación, y por último, á colocar en buenos vajillos el producto elaborado de la producción.

Esta indolencia mal entendida del agricultor, que lo espera todo del gobierno, nos ha colocado en tal situación en los mercados extranjeros, que nuestros aceites sólo tienen hoy aplicación para jabón, lana y maquinaria, mientras los de otros países, que no son más superiores que los nuestros, su esmerada elaboración les coloca en lugar preferente del consumo personal, obteniendo como recompensa á este mayor cuidado precios remunerativos para el agricultor.

Únicamente en las zonas de Valencia, Alicante, Castellón Tortosa y Aragón se elaboran clases especiales que pueden luchar con los de procedencia extranjera. Pero la cantidad en éstas recolectada es tan pequeña, comparada con la total producción, que no basta para citarlas como ejemplo.

En España la producción olivarera la constituyen en su parte principal las cuatro provincias andaluzas: este es el centro general de la olivicultura española; pero no hay que pensar en que éstas mejoren su sistema anticuado de elaboración que por más de un concepto debían reformar.

Son tan abandonados los andaluces para esta producción y tan crónica se ha hecho la enfermedad del sistema que estos siguen, que los consumidores españoles, acostumbrados á sus aceites podridos, no saben distinguir ya lo malo de lo bueno, y de aquí que acepten lo que se les da sin protesta por su parte.

Esto que para los consumidores españoles no tiene importancia es lo que más perjudica á nuestra producción. Si la campaña contra los malos aceites la iniciásemos dentro de nuestra propia casa, rechazando lo malo, aceptando únicamente lo que fuese superior, en este caso los productores entrarían desde luego en la senda del progreso y elaborarían mejor y al salir de España los aceites, entrarían en franca lid con los de procedencia italiana y el consumidor extranjero, que es mucho más inteligente que el de aquí, aceptaría desde luego nuestros aceites que hoy rechaza porque resultan fuertes á su delicado paladar.

La falta de mercados para nuestros aceites debía llamar la atención de los cosecheros españoles para reclamar del gobierno algo más útil y eficaz que la que la protección arancelaria, que si bien parece buena, ocasiona graves perjuicios á esta riqueza nacional.

Por lo que se ve, los agricultores se cuidan poco de sus intereses cuando no piden ese algo más que la agricultura

reclama, y á decir verdad su quietismo nos sorprende y nos hace pensar que á este paso lo perderemos todo y nos habremos de quedar con el consumo de España, cuando la producción da para ésta y tres veces más.

Ya que nadie dice una palabra sobre este punto capital, nosotros, que no cultivamos el árbol de Noé, tendremos que iniciar lo que la producción olivarera necesita para curar de una vez el grave mal que la corroe y acabará por destruirla.

Lo que ésta requiere en vez de protección, son escuelas prácticas enclavadas en los grandes centros de producción, en donde el agricultor, sin grandes esfuerzos intelectuales, pueda aprender en breve tiempo: 1.º, á cultivar bien el arbolado, que es la base de la producción; 2.º, á recolectar y conservar el fruto en buenas condiciones para que las manipulaciones sucesivas coronen con el éxito el mayor trabajo empleado por el agricultor, y 3.º, á que la parte industrial de esta producción se ajuste en un todo á los modernos adelantos para que el producto resulte superior.

Con solo estas condiciones no dude el agricultor y el gobierno que la producción olivarera en España, abandonada á su propio esfuerzo, valdría más de 350 millones de pesetas, cantidad superior en un doble á la que vale hoy. Esta afirmación nuestra la sostenemos porque es así, y si el mejoramiento de los aceites españoles se llevase á cabo como es factible y debe ser, antes de cinco años el pabellón olivarero de España cruzaría los mares de ambos hemisferios; pero si el temor de hoy, de que los consumidores más exigentes rechazasen nuestra producción.

Este es el verdadero camino que debía emprenderse, no el de la protección, que únicamente sirve para encarecer un producto malo, fomentando de paso el contrabando y la inmoralidad consiguiente en la administración.

Decimos esto, porque el arancel vigente grava en 40 y 30 pesetas el aceite de oliva exótico. ¿Este fuerte derecho á que responde? A proteger un producto averiado indígena, que en justicia y razón su consumo debiera prohibirse.

Al tenor que se gravan los aceites de oliva extranjeros, se recargan con fuertes derechos los industriales que adentrarán también 27'60 pesetas por 100 kilos en la primera columna y 23 en la segunda.

¿Qué adelantos resultan con semejante disposición que favorezcan á la producción olivarera, al Estado ó al consumidor? La contestación á esta pregunta cabe darla en la siguiente forma.

Los fuertes derechos por que han de adeudar los aceites industriales, favorecerán únicamente la filtración aduanera para que estos entren en la nación como oleínas, adeudando una peseta por 100 kilogramos; perjudicando en primer término al Erario público, en segundo á la producción, y en tercero y último al consumidor que nadie beneficia en el precio de compra, porque desconoce de los artificios de que se vale el comerciante ó acaparador.

Los aceites extranjeros, tanto de oliva como industriales, es un error económico que figuran en el arancel por más de 46 y 40 pesetas respectivamente los primeros, y por más de 10 y 12 los segundos. De no ser así, el contrabando acabará con la mal entendida protección á la producción olivarera, con grave perjuicio para los intereses del Estado que pierde muchos miles de pesetas en la recaudación de aduanas.

El gobierno lo que debe hacer para evitar toda inmoralidad, es equiparar, en derechos las oleínas, á los aceites sólidos de palma, coco, palmito y copra, y en esta forma, protegerá de una vez á la producción olivarera en España, ya que el ácido oléico sustituye bonitamente

á los aceites de oliva necesarios antes para la fabricación del jabón.

A este fin, pues, conviene que el gobierno estudie la reforma del arancel, y si cree pertinente la equiparación de derechos que proponemos, no dude que adeudando menos los aceites de oliva y los industriales, el fraude desaparecerá, quedando mejor garantida que hoy la producción olivarera, porque el gravamen de las oleínas obligará á los fabricantes de jabón á emplear nuevamente los aceites de oliva abandonados hoy, porque la grasa animal resulta mucho más barata, y con ella la salud pública ganará, evitando de paso la facilidad al comercio de mala fe de la entrada del aceite industrial.

## NOTICIAS

### De Provincias

El día 25 del presente mes se celebrará en la Audiencia de Vitoria la vista en juicio oral de la causa que se formó á varios jóvenes de aquella ciudad con motivo de la silba que dieron al señor Cánovas del Castillo el día que visitó dicha población y la Granja Escuela.

—Leemos en nuestro colega *Jeréz*, que los verdugos han presentado un recibo con cargo al Ayuntamiento de aquella ciudad, de 800 pesetas con 90 céntimos como honorarios de su trabajo en la ejecución de los anarquistas.

—Se ha constituido preso voluntariamente en la inspección de policía de San Sebastián, Ramón Emparan (á) *Ramón*, el cual figuró en la última guerra carlista como teniente de la tristemente célebre partida del cura de Santa Cruz.

Este sujeto fué el que en las inmediaciones de Irún fusiló á un carnicero de Fuenterrabía llamado Ollo.

De aquella causa, pues fué juzgada como cuestión política, salió absuelto; pero algún tiempo después faltó de palabra y obra á un miquelete, por lo cual fué sentenciado á cuatro años de prisión. Estando purgante esta condena en la cárcel vieja, se fugó en el mes de Octubre de 1888.

Créese que la miseria le ha obligado á presentarse. Ha sido conducido á la cárcel nueva.

—Ha fallecido en Valladolid don Florencio Bravo, distinguido periodista director de *El Eco de Castilla*.

Su muerte ha sido muy sentida. —Un periódico ministerial cree que está ya acordado desiguar para el arzobispado de Toledo al cardenal Monescillo.

—Leemos en *«La Rioja»*:

«Hemos oído quejarse á algunos propietarios, á la vez cosecheros de vino, de las dificultades con que tropiezan para vender por taberna dicho caldo, debido, según su opinión á los elevados derechos de consumos, puesto que viene observando que la mayor parte del peonaje que llevan para labrar sus posesiones, se surten de vino en pueblos inmediatos, de donde lo alicuieren un 40 por 100 lo menos mas barato, que puede darse en la ciudad.

Hecho es este que viene preocupando á los viticultores de Logroño y del que debe tomar nota el Ayuntamiento».

—Unos pescaderes de Pasajes de San Pedro, que salieron el día 15 á las faenas de la pesca, encontraron en alta mar, flotando sobre las aguas, un balleinato muerto.

Los marinos que primeramente vieron el cetáceo, creyendo estaría vivo se acercaron á él con las precauciones que el caso requería; cuando observaron que no daba señales de vida lo sujetaron con una amarra, remolcándolo hasta la bahía de dicho puerto, donde quedó varado en

unas rocas que hay al pié del frontón de aquella villa.

Por el estado de descomposición en que se halla dicho animal marino, se supone hace bastante tiempo que debió morir, ignorándose hasta ahora las causas que hayan podido originarle la muerte.

Los pescadores que lo recogieron proponen exponerlo al público durante dos días.

—«Diario de Calatayud:»  
«Llevamos cuatro ó cinco días de hielos, que no se habían dejado sentir aún en lo que llevamos de invierno y que afortunadamente, aunque tarde, hará mucho favor á los sembrados.

Por las tardes disfrutamos de un sol hermoso, que la gente aprovecha saliendo de paseo.

—El tristemente célebre bandido Expés, (á) Greñicas, fngado del presidio de Melilla sujeto á nuevos procesos por delitos cometidos mientras ha estado huido hallándose preso en Montalban, ha estado á punto de volver á escaparse: parece que logró quitarse los grillos y horadar la pared del calabozo, pero descubiertos á tiempo sus trabajos, se ha impedido su nueva fuga.

## Judiciales

### TRIBUNALES EXTRANJEROS

#### Lio complicado

Así lo refieren los periódicos de Viena: El célebre pintor Makart se casó, poco antes de su muerte prematura, con una bailarina llamada Linda, muy conocida en la capital, señaladamente por los jóvenes dados á divertirse. La viuda del gran artista no tardó en contraer segundas nupcias, pasando á ser la esposa de uno de los aristócratas más linajudos de Austria. Fué condesa de Strachwitz. Seis años hacia que no se había oído hablar de semejante señora, cuando hace tres días se celebró la vista de un proceso anunciado con estas palabras: «La condesa de Strachwitz contra el conde Strachwitz».

La mujer acusaba á su marido de haberla difamado y de haber dicho, entre otras personas, á la baronesa de Fransky citada como testigo, que si su actual mujer hubiese cuidado mejor á Makart, este viviría aún. Se adivinó la significación de este singular proceso, cuando el conde declaró que había solicitado separarse de su esposa. Además, negó las palabras que se le atribufan.

«Mientras no se obtenga el divorcio —dijo,—sigue siendo mi mujer, y si la insultara, me insultaría á mí mismo».

La señorita de Fransky, una joven de diez y ocho años que fué citada en calidad de testigo, emocionóse de tal manera al ver el tribunal constituido, que se desmayó. Su hermano, que es estudiante dijo que nada recordaba porque el día á que se referían tenía dolor tremendo de cabeza y no se enteró de la menor cosa.

El conde ha sido absuelto.  
**Los apuros de una viuda**

Un tal M. Bassi paseábase cierto día en París por el Luxemburgo, cuando vió á una viuda joven, Mme. Voisin que acababa de llevar un ramillete de flores á la tumba de su marido en el cementerio de Montparnase. Fué á su encuentro, la requirió y hablóle de casorio.

Mme. Voisin escuchó atenta, agradeció los cumplidos, dióle permiso para visitarla y le confesó que todo su deseo era casarse en segundas nupcias.

Al breve tiempo, la confianza que dispensó á su novio fué tan grande, que le prestó 6.000 francos y le autorizó para que vendiese sus propios muebles.

El pretendiente decía llamarse M. Du Fresnois y aseguraba, entre otras cosas, ser jefe de la estación y sobrino de un tío millonario á quien debía heredar.



costa de sus preciosas vidas, están los guardias en el imprescindible deber de reprimir todo alboroto al par que pedir auxilios si por su escasa fuerza numérica no pudieran reprimirlo.

La guardia municipal perdió ayer en absoluto su prestigio y una fuerza armada que pierde la moral no sirve y lo que no sirve estorba.

A las nueve de la mañana fondeó ayer en el puerto de Barcelona el vapor *Palma*, sin novedad á bordo, según telegrama de la casa consignataria Saforcada, habiendo encontrado mal tiempo durante la travesía.

Nuestro estimado compañero *El Liberal Palmesano* nos dedica ayer casi entera una de sus columnas para contestar á un suelto en que nos ocupamos de las personales dotes artísticas del Sr. Yañez.

No hemos de contestar uno por uno á los cargos que nos dirige el órgano fusionista, limitándonos á decirle que si alguna vez censuramos á la compañía de dicho primer actor, creíamos hacerlo en justicia, como lo haremos mañana si á nuestro concepto se quiere á ello acreedor; pero de esto á pretender, como parece pretende *El Liberal Palmesano*, que juzguemos al Sr. Yañez artista sin dotes ni condiciones para pisar dignamente la escena del Teatro Principal, media una distancia inmensa.

De lo que resulta; que á vueltas de los párrafos que nos dedica el citado colega, esforzándose vanamente en demostrar inconsecuencia en nuestro pensar ó fragilidad en nuestra memoria, lo que de ellos hemos podido deducir es que *El Liberal Palmesano*, por razones que tal vez conozcamos, parece perseguir el propósito, que no calificamos, de crear obstáculos á la Empresa del Sr. Yañez.

Ahora y para que vea *El Liberal Palmesano* cuan gratuitos son los cargos que nos dirige, insertamos á continuación el concepto que nos mereció el Sr. Yañez y los demás artistas que bajo su dirección actuaron últimamente en el Teatro Principal.

Decíamos en nuestro número del 16 de Noviembre á propósito de la última representación del drama *Jorje el Armador*:

«La ejecución fué buena. Se conoce que el Sr. Yañez había estudiado con verdadero amor la parte de Manricio; pues logró sacar á su parte todo el partido posible.

La Sra. Bagá, García, Alverá y todos los Sres. que acompañaron al Sr. Yañez, en el desempeño de la obra, contribuyeron á dar realce al conjunto.»

Y refiriéndonos en el propio número á la ejecución que obtuvo la pieza *El Sueño Dorado*, insertamos lo que á continuación transcribimos:

«La obra gustó, y se aplaudió, como gusta y se aplaude todo lo que sale de la pluma del chispeante autor de *San Sebastián mártir* y de *Perecillo*.

En la ejecución, conquistaron aplausos las Sras. García (C) y Alverá.

La Srita. Pardo estuvo monísima como siempre.

El Sr. Catalán y el Sr. Vico, bien. El Sr. Benítez, hizo un cojo delicioso.

Si fuéramos maliciosos, sería el actual proceder de *El Liberal Palmesano*, por lo que al Teatro se refiere, motivo sobrado en demasía para inducirnos á creer existe en él la piadosa intención de molestarnos; más, créanos nuestro colega, se equivoca; y se equivoca, porque nos ha medido en ciertos raseros mal avenidos con nuestro natural pensar, que no permite pospongámos los fueros de la justicia á las groserías del vil metal; si persona muy allegada á nosotros ha formado parte de la Empresa del Teatro Principal, no crea *El Liberal Palmesano* sea esta razón que pese un ardite en nuestro ánimo para tor-

cer nuestros juicios, que al revés de lo que en muchos acontece no se doblegan ni al interés ni al odio.

Creemos haber dicho lo bastante para que nos haya entendido *El Liberal Palmesano*; si por el contrario no hemos logrado hacernos entender, dígalo el colega y procuremos ser más explícitos.

El Teniente de Alcalde y particular amigo nuestro D. Juan Pizá, acompañado de otros dos caballeros, honró ayer tarde nuestra redacción con su visita, al objeto, dijo, de pedir explicaciones con motivo de un suelto nuestro, alusivo á su persona, á la que cree depresivo.

Nosotros, que estimamos al señor Pizá en lo que vale; nosotros, que creemos al señor Pizá exento de las comparaciones, que depara cierta paridad fatal del destino; nosotros, repetimos, nos creemos escusados de explicaciones que juzgamos solo procedentes dentro los ideales límites de una susceptibilidad empírica, á título de exquisita, no comprensible en los de lo moral, en el que nos absuelve nuestra buena intención, al igual que nos sustrae de los de lo legal nuestra creencia de que la noción de lo justo no nace de la peculiar apreciación de cada uno, con relación á un hecho concreto, sino de la esencia del mismo aplicada á la noción del deber.

Estimamos no haber faltado al nuestro; nuestro amigo el señor Pizá manifestó creer lo contrario, estudió nuestro suelto y tal vez rectifique su concepto.

En la plaza del Mercado, ayer mañana un carruaje de alquiler atropelló á una joven criada de servicio en el instante en que regresaba de la compra, resultando la infeliz con la fractura de la pierna derecha.

La herida fué conducida á la casa de socorro en el mismo carruaje que la atropellara, y trasladada luego al hospital, en donde se le prestaron los auxilios que requería su estado.

Ayer no llegó á ésta el vapor-coche de Barcelona.

Ayer tarde quedaron nuevamente colocados los cristales rotos en la Casa Ayuntamiento, con motivo de la algarada de anteanoche.

Se nos dice que asciende á treinta y seis el número de los vidrios hechos añicos.

Hoy en el local de la *Curtidora*, situado en el Molinar de levante, se celebrará el banquete con que el partido fusionista de Palma celebra la permanencia de su elocuente y digno jefe Sr. Maura en esta localidad.

Está encargado de servir la comida el acreditado Restaurant de Oriente.

Los suscritos, según ayer se decía ascendían á unos ciento cincuenta.

Hoy á las 12 el Sr. Gobernador presidirá la Junta General que ha de celebrar el Colegio Médico Farmacéutico de esta capital, situado en la calle de Brossa n.º 21.

Por el ministerio de la Gobernación se han pedido á este Gobierno de provincia los siguientes datos:

1.º Qué cuota se ha señalado en sus respectivas capitales por derecho de consumo al vino común durante el año natural de 1890 ó el económico de 1891 á 92.

2.º Qué número de litros vino común se han aforado en los fieltos de cada una de las capitales; en el mismo periodo de tiempo.

Y 3.º Qué cuota total ha producido el impuesto de cada una en igual periodo.

En la puerta de San Antonio un agente de la vigilancia encontró ayer por la tarde un talego de regulares dimensiones, conteniendo en su interior algunos documentos.

La persona á quien se le haya perdido el expresado talego puede dirigirse á la Inspección de Vigilancia en donde previa la debida justificación, le será entregado.

En Búger anteayer se encontró ahorcado en su propia casa un hombre de unos 75 años de edad.

Atendidos los insistentes rumores de supuesta criminalidad en el hecho, se han empezado á instruir las diligencias sumariales procedentes.

Durante la primera decena de Enero último el Juzgado municipal del Distrito de la Lonja inscribió en sus registros 16 defunciones y 21 nacimientos.

Después de leídas ayer unas cortas líneas que nos dedica un diario de la mañana, se nos ocurrió pensar si estaría *aquello* escrito en la calle del Conquistador ó en la Lusitania.

Leedlo y es seguro les asaltará á ustedes igual duda, ante el pujante brio y sin par *braveza* del colega.

*Braveza portuguesa*, por supuesto.

Esta noche inaugura en el Teatro Principal la compañía que dirige el Sr. Yañez una serie de diez funciones poniendo en escena *Inocencia*, preciosa comedia de D. Miguel Echegaray y el divertido juguete cómico la *Casa de Campo*.

En el caserío de Son Llull, término de la Vileta, se perpetró ayer un robo de ropas de cama y de vestir, sin que hasta el presente hayan dado ningún resultado las activas pesquisas que para dar con los *cacos* sabemos ha practicado la policía.

Desde el miércoles último ha sido en esta ciudad asotablemente visible la disminución de invasiones de fiebre catarral epidémica, vulgarmente denominada dengue, trancazo, etc.; crisis favorabilísima que coincidió con el desencadenamiento del viento huracanado y la caída de insignificante lluvia con que en dicho día por la mañana y por la tarde nos regaló la Naturaleza, como si este azote de viejos y de enfermos crónicos necesitara para su evolución y desaparición de determinadas causas telúricas.

Ayer á las doce de la mañana fué conducido á la última morada el cadáver del veterano Coronel Comandante de Infantería retirado D. Manuel Peinador.

Dos compañías de Filipinas con la banda y la música al mando de un comandante le hicieron los honores de ordenanza.

Al féretro seguía un numeroso cortejo compuesto de la mayoría de los socios del Centro Militar que rendían tributo á su compañero y no escaso de amigos particulares que apreciaban las brillantes cualidades de que estaba adornado el finado.

Al salir ayer mañana de la sociedad *Crédito Balear* para dirigirse á su casa de la calle del Sindicato, tuvo una persona la desgracia de que se le perdiera en el camino la cantidad de 55 duros en billetes, sin que hasta el presente se tenga noticia de quien haya dado con el hallazgo.

En la Inspección de vigilancia ó en la calle del Sindicato, 28, se gratificará á la persona que habiendo

hallado la susodicha cantidad se sirva entregarla á su dueño.

Mientras bajaba ayer tarde por una de las escaleras de la sociedad la *Alfombrera* un hombre ya de avanzada edad, tuvo la desgracia de caerse, causándose en la caída algunas contusiones que le curó en la casa de socorro el Sr. Médico de guardia.

Curiosidades

La ayunadora Nelson

La señorita Nelson, la joven ayunadora norte-americana que actualmente hace sus experimentos en el hotel Terminus de París, ha llegado ya al día 19 de ayuno.

Su peso que el 23 de Enero á medio día, cuando empezó la experiencia, era de 84 kilogramos, era anteayer de 76 con 350 gramos; es decir, que ha perdido menos de 4 kilogramos 650 gramos.

A pesar de esta disminución de peso, miss Nelson sigue mostrándose muy convencida de que llevará á feliz término la empresa que ha acometido.

Hasta ahora su estado general es muy satisfactorio.

Emigración de armiños

Por muy poco dinero, ó á costa de escásimo trabajo, pueden los habitantes de la Siberia buscar delicioso abrigo, cubriendo sus cuerpos con las inmaculadas y blancas pieles de armiño.

El intenso frío que se siente en estas regiones, en las que el termómetro ha bajado á 54 grados, ha hecho que estos animalitos hayan emigrado en masa, siendo perseguidos, y muertos como moscas.

En Netschinsk hay almacenadas nada menos que trescientas mil pieles, para ser expedidas á Moscow y San Petersburgo.

En la actualidad el precio que alcanza cada piel de armiño es el de un franco 50 céntimos.

Teatro Principal

Función para hoy

Se pondrá en escena la bonita comedia en tres actos

INOCENCIA

y la divertidísima pieza

LA CASA DE CAMPO

A las 7 y media.

Plaza de Toros de Palma

Gran Compañía gimnástica, acrobática y pantomímica bajo la dirección de los notables artistas hermanos Llop.

Gran espectáculo para hoy 21 de Febrero de 1892 á las tres y media en punto.

Precios.—Palcos sin entrada 2 pts.—Entrada general un real.

ULTIMAS COTIZACIONES

Palma	
Crédito Balear	109'
Cambio Mallorquín	66'50
Ferro-carriles de Mallorca	63'
Alumbrado por gas	110'
Salinas de Ibiza	205'
Sociedad General Mallorqu.	88'
Bonos municipales	22'25
Islaña Marítima	57'
Madrid	
4 p8 interior perpetuo	65'85
4 p8 amortizable	77'80
Cubas (86)	103'15
Banco de España	337'
Arrendataria de Tabacos	
Barcelona	
4 p8 interior	65'60
4 p8 exterior	71'35
4 p8 amortizable	
Cubas (86)	103'65
Cubas (90)	94'65
Coloniales	45'
Norte de España	45'40
Francia	
Francos	14'65
Paris	
Madrid	65'55
Paris	62'24
Reata francesa	95'34
Londres	63'

